



DECRETO ALCALDICIO № 1081

- ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

0 8 AGO 2023

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.18, que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1888 de fecha 20 de Julio 2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA" Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por Sra. Maribel Rojas Cerecera, Encargada de activo fijo, Sra. Johana Pardo Román, Jefa Departamento de Recursos Humanos, Paulina Flores Torres, Jefa de contabilidad o quienes lo subroguen según corresponda.

El Memo Nº 388 de fecha 07 de agosto 2023 de Directora de Administración Y Finanzas, mediante el cual solicita adjudicar la Licitación Pública ID Nº 3656-154-L123 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA" Adjunta Acta de Evaluación y sugiere adjudicar a los oferentes MARIA LEONOR ROMERO ROMERO, Rut:

por un monto mensual de \$650.000 impuesto incluido desde Agosto a Diciembre 2023. Mes de Agosto se cancelará proporcional a los días trabajados, y ANGELICA MARIA SALGADO AHUMADA, Rut:

por un monto mensual de \$574.713 impuesto incluido desde Agosto a Diciembre 2023. Mes de Agosto se cancelara proporcional a los días trabajados.

Certificado de disponibilidad número 534 del 25 de Julio 2023. Certificado de disponibilidad número 543 del 27 de Julio 2023 El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba presupuesto municipal año 2023.

DECRETO:

AUTORIZASE, Adjudicación del proceso de Licitación Pública ID № 3656-154-L123 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA" a los MARIA LEONOR ROMERO ROMERO, Rut: por un monto mensual de \$650.000 impuesto incluido desde Agosto a Diciembre 2023. Mes de Agosto se cancelará proporcional a los días trabajados, y ANGELICA MARIA SALGADO AHUMADA, Rut: por un monto mensual de \$574.713 impuesto incluido desde Agosto a Diciembre 2023. Mes de Agosto se cancelara proporcional a los días trabajados.

AUTORIZASE, suscripción del contrato.

IMPUTESE el gasto en la cuenta N° 215.22.11.999.000, denominada "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" gestión interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIÓ MENA NORIEGA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WVM/MMN/JOS/FNM/fnm DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1) Mercado Publico (1)

Daf (1)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA